

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios. Expediente Ant 102CP/02.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección económico-financiera.
 - c) Número de expediente: Ant 102CP/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de lavandería (lavado, transporte y entrega de ropa) del Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta y el Centro de Especialidades Güell de Girona.
- c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta y Centro de Especialidades Güell de Girona.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El que se especifica en los pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 414.720 euros anuales, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 8.219,40 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta.
- b) Domicilio: Avenida de França, sin número.
- c) Localidad y código postal: 17007 Girona.
- d) Teléfono: 972 94 02 00 (extensión 2208).
- e) Telefax: 972 94 02 67.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de enero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 2, categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados 5.3.b). 7 y 5.4.4 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 17 de enero de 2003.
- b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta, Asesoría Jurídica, Pabellón de Gobierno, segunda planta izquierda.
2. Domicilio: Avenida de França, sin número.
3. Localidad y código postal: 17007 Girona.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, de acuerdo con el artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas. Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta. Pabellón de Gobierno, primera planta.
- b) Domicilio: Avenida de França, sin número.

- c) Localidad: 17007 Girona.
- d) Fecha: 27 de enero de 2003.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: El precio del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas es de 3 euros.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario. Importe máximo: 2.500 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de noviembre de 2002.

Girona, 27 de noviembre de 2002.—Salvador Aymerich Martín, Director gerente del Hospital Universitario de Girona Doctor Josep Trueta.—53.262.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de noviembre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/024054 (21/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2002/024054 (21/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de equipos de infusión.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-77, de 19 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 839.121,93 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de octubre de 2002.
- b) Contratista: «Baxter, Sociedad Anónima». Partidas declaradas desiertas: 1 y 4.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 381.677,67 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 11.695,70 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—52.400.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de noviembre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/102851 (19/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa. Algeciras (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 2002/102851 (19/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de generación termofrigráfica.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-135, de 11 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 438.738,84.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de octubre de 2002.
- b) Contratista: «Elyo Gymsa Ibérica, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 434.351,45 euros.

Sevilla, 25 de noviembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—52.404.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 8 de octubre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 1201/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
- c) Número de expediente: 1201/2002.